

**¡COMERCIANTE!**  
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos: es preciso, multiplicándolos vencer al enemigo.

AÑO XXX.—Núm. 8.870

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Martes 22 de julio de 1930

## HOY.....

### ¿Hay mendigos...?

Los periódicos han insertado en sus informaciones de ayer, una curiosa disputa entre el señor Gobernador y nuestro Alcalde. La autoridad municipal decía que la plaga de la mendicidad callejera había desaparecido y por el contrario el representante del Gobierno en la provincia sostenía que a él, le habían molestado unas gitanas al salir de misa.

A nosotros también nos ha pasado algo parecido. Dijimos en nuestra casa que no habíamos visto ni un pobre por la calle y a ello nos contestó nuestra esposa que en la puerta de la habitación se había llamado varias veces en petición de limosna. Pero... ¿hay o no mendigos?

La escasez de trabajo, la agriedad y dureza de la vida moderna hace hipotético el alimento que hayan de tomar algunas personas. Estúdiense con calma el asunto, investigúese la razón de la mendicidad y suprimase esa plaga callejera, con energía, si procede de vagancia o vicio, pero con mano cariñosa, con espíritu cristiano, si la causa se halla en una triste necesidad.

La autoridad está obligada a impedir espectáculos lamentables por las calles, pero también pesa sobre ella la obligación de suministrar medios, a quien los haya de menester.

†  
LA SEÑORA  
**D.ª Gregoria Antonia Mz. y Ruiz de Arechavaleta**  
Viuda de don Ramón Torrijos  
Ha fallecido hoy a las doce, a los 81 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su hija doña Fulgencia; hijo político don Francisco de Aracama y Alava; nietos doña Pilar, doña Margarita, doña Fulgencia, doña Antonia, don Francisco y don Ramón de Aracama; nietos políticos don Alejandro Mendizábal, don José Luis L. de Uralde y don Antonio Acha; biznietos, sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a Vd. tan sensible pérdida le ruegan encomiende a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asista a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana miércoles, en la Parroquia de San Miguel Arcángel, a las DIEZ, y a la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel a las ONCE Y MEDIA del mismo día, por cuyas piadosas asistencias le quedarán muy reconocidos.  
Vitoria 22 de julio de 1930.

**Casa mortuoria: MANUEL IRADIER, 18, 3.º**  
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre  
**No se reparten esquelas.**

El Rvdmo Prelado ha concedido indulgencias.

Funeraria de Víctor Lauzurica, Correría núm. 17

## Acerca del asunto de las aguas de Vitoria

Comienza su artículo de ayer don Pedro González y Rodríguez, diciendo que se ve obligado a escribirlo, para responder a una afusión de que le hice objeto en la reciente conferencia que pronuncié en la Federación de Sociedades Obreras.

Es por demás curioso, que adelantando esta intención, dedique solamente a la réplica los tres primeros párrafos de su artículo, empleando doble espacio en aludirme en forma personal, incorrecta e inexacta, que yo nunca creí pudiera ser empleada por una persona de su categoría oficial, ni ser de interés público para ser llevada a las columnas de la Prensa. El Colegio Oficial de Médicos de Alava decidirá cómo debe enjuiciar, esta actuación.

Asegura el señor González y Rodríguez, no ser cierto—en contra de lo que yo afirmé—que él haya intervenido nunca en asuntos de censura gubernativa.

En cambio, asegura a continuación, que se negó a escucharme, por no ofrecerle garantía ni preparación para estos asuntos. Esta negativa tuvo lugar en la fecha que él indica, en el despacho del entonces Gobernador Civil de la Provincia, don Ladislao Amézola, a donde acudí en demanda de que la censura autorizase la prosecución de la campaña que yo había comenzado en la «Revista de Medicina de Alava» y en «La Libertad». Se encontraba presente en esta entrevista el señor González, por haber sido requerido por el Gobernador, como técnico consejero en este asunto.

El lector juzgará si, al desautorizarme delante del señor Amézola, y como consecuencia de ello, persistir la más absoluta censura gubernativa para esta cuestión, no se echa de ver una influencia directa en ella del Inspector Provincial de Sanidad.

La segunda afirmación del escrito del señor González que me interesa desmentir, es la de atribuir a mi campaña el hecho de que el pueblo de Vitoria crea que se estaba bebiendo un agua en malas condiciones y llena de peligros. Todos mis juicios acerca de este asunto han sido escritos en la Prensa o leídos en disertaciones públicas; invito al señor González, a que en mis artículos o en las cuartillas de mis conferencias—que pongo a su disposición—señale de qué palabras de mi cosecha puede haber deducido el pueblo de Vitoria semejante creencia.

Otro párrafo que exige rectificación, es aquel en el que el articulista escribe que el señor Apráiz debió haberse enterado de que la Junta Provincial de Sanidad, en febrero de 1929, acordó que no se permitiera usar el agua de los em-

balses del Gorbea, en tanto no estuviere suficientemente depurada. Y de ello obtiene la conclusión de que «los habitantes de Vitoria o no beben el agua de los embalses, o, si la beben, es con absoluta garantía».

Del referido acuerdo de la Junta Provincial de Sanidad, no solo me enteré oportunamente, sino que creo haber contribuido a su adopción, tanto por mis primeras manifestaciones públicas, como por otras particulares, realizadas cerca de algunos de sus miembros, a las que me obligaba la referida coacción gubernativa. Pero si este acuerdo tuvo lugar en febrero de 1929, y, sin haber cumplido nunca su cometido la estación depuradora, afirmaba HERALDO ALAVES, el pasado 4 de abril, elogiando la obra de los embalses, que estos «PRESTAN YA SERVICIOS DESDE EL ANTERIOR VERANO DE 1929». ¿puede decirme el Inspector Provincial de Sanidad si, ante la posibilidad de que este delito sanitario pudiera repetirse este verano, no resulta justificada mi actitud? Si se incumplió una vez el acuerdo de la Junta de Sanidad, ¿no era de temer el que volviese a ocurrir análogo desafuero? Por otra parte, más vale no recordar la fecha del verano de 1928, en que llegó a Vitoria, directamente, el agua de los embalses, cuando yo solamente había sostenido la necesidad de las precauciones que luego ha sido imprescindible adoptar.

También ataca el señor González en su artículo, lo que él llama soluciones por mí propuestas. Yo no he llegado nunca a rechazar por antieconómico, como me atribuye, el aprovechamiento de los manantiales de Peñacerrada; en primer lugar, porque no tengo costumbre de sentar afirmaciones que incumben a otros técnicos. Yo me he limitado a hacer ver la necesidad de realizar un inventario de aguas y a señalar este manantial de Peñacerrada, así como los de Bernedo, Nancrales y OTROS, como ejemplos dignos de estudio, categoría que no se atreverá nadie a negarles, por el simple y ligero juicio de que su agua es de suponer que sea también cara, como escribe el Inspector Provincial de Sanidad.

Contestadas estas acusaciones, únicas que interesan al público y únicas, por tanto, que merecían insertarse en las columnas de la Prensa, dedicaré el menor espacio posible a replicar concretamente a otra clase de acusaciones. Me refiero a las que aluden a mi falta de títulos, méritos, oposiciones ganadas, etc., que justifiquen mi intervención en este asunto.

Aun resultando desagradable el tener que abordar la oportuna réplica a tan impertinentes alusiones,

me veo obligado a hacer ver al distinguido compañero señor González y Rodríguez, que mi título de médico, que no admite jerarquías, y mi colegiación en Alava, me dan derecho a opinar sobre el aspecto sanitario de esta clase de problemas.

A mayor abundamiento, mi título de INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD, obtenido, por oposición, en Madrid, consigna oficialmente que al poseer del mismo, «le serán guardadas todas las consideraciones que el cargo lleva consigo y el debido respeto a su autoridad sanitaria».

Renuncio a otras ostentaciones—que serían inmodestas por innecesarias—de méritos y trabajos que el ilustre Comandante Médico pretende exigirme, así como una recíproca demanda y actitud personal. Me limitaré, para terminar, a hacer constar que en las oposiciones a la plaza de médico del Instituto de Higiene de Alava, fui honrado con el voto favorable de uno de los tres especializados médicos calificadores y que, en el ejercicio práctico que comprendía el análisis de aguas, a que tan directamente alude el señor González, obtuve puntuación superior a la del opositor triunfante. Este opositor, actual funcionario del Instituto de Higiene, ha merecido, pública y recientemente, los más expresivos elogios del Inspector Provincial de Sanidad.

Ninguna de estas condiciones me serían necesarias para criticar el aspecto administrativo de esta cuestión. Me bastaría el derecho de ciudadano contribuyente, natural de Vitoria y conocedor de la aritmética elemental, para llegar a la conclusión, por nadie aún rectificada, del déficit, de más de 100.000 pesetas anuales, que las obras de los embalses han ocasionado a nuestra ciudad, evidentemente no previsto en los primitivos proyectos municipales.

Tampoco he de insistir en la crítica de los informes técnicos que, a juicio del señor González, he venido realizando con excesiva combatividad; por el contrario, solo puedo admirar su refinada prudencia, al no puntualizar si se hace o no se hace solidario de las conclusiones del señor Lázaro Urra y del Instituto Alfonso XIII, que él menciona en su escrito.

Luis de Apráiz y Buesa,  
Médico  
Inspector Municipal de Sanidad

**BEBED SIDRA «EL GAITEBO»**

Después de que en el «Tiovivo» nos demos dos o tres vueltas vendrás a tomar conmigo un Chocolate de Ezquerria.

## Fiesta del niño

### Cooperación del Magisterio

Ha ganado las simpatías de los vitorianos el gesto del digno presidente de la Comisión de Festejos, prestigiando nuestras fiestas agosteanas con esta del niño.

A él pues y a los maestros, sus colaboradores—que las cosas de niños y escuelas únicamente en manos de maestros van bien—las efusivas felicitaciones del segundo de Judizmendi, extensivas también a los dantzaris Gumer, en primer término, y Kepa Repáraz, al compositor Arámburu y a los simpáticos chistularis.

En mucho estiman los maestros las amables indicaciones—en las que fondo y forma emparejan en delicadeza—de HERALDO ALAVES. En mucho sus amables requerimientos, que si no han creado las fiestas, tanto la favorecen y animan.

Con sus columnas, con la inagotable bondad de Paco Marquín cuentan los organizadores de tal fiesta para su difusión. Los detalles de organización que serán atendidos con verdadero cariño, llegarán oportunamente al público por tal conducto.

Hubieran querido los maestros—bien lo merece su pueblo—que la fiesta mereciera ampliamente a la expectación que ha producido.

Téngase en cuenta al enjuiciar la que se ha preparado en poco más de un mes, mediando las consiguientes trabas de exámenes, vistas de inspección y exposiciones escolares coincidentes con la terminación de curso.

Sin embargo ello señalará lo que estas fiestas podían y debían ser en manos de maestros—bien atendidos desde arriba—para la divulgación de nuestras viejas tradiciones, para el mejoramiento de la raza y para la sana alegría de los niños.

En nombre de los maestros, segundo de Judizmendi, tan identificado con el primero, las gracias más expresivas por sus delicadas deferencias, y en el de nuestro común amigo Garibay—él me lo ha indicado—le ruego modifique el juicio prodigamente laudatorio, que su colaboración le ha merecido. Otras verá—él contribuirá lealmente a tal fin—más valiosas, más inteligentes y de mayor sacrificio.

El alma de la fiesta con el señor Guevara son los Maestros.

Vitoria, 27-7-30.

## LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha llegado don Casimiro Pando-Arquielles.

—Para pasar una temporada al lado de su hermana, la señorita Manolita Caminos, ha llegado de Morata (Zaragoza), la señora doña Andrea Caminos, viuda de don Eusebio Huéllamo, acompañada de su hermana doña Antonia, esposo y montisima hija.

—Llegaron de la Corte don Galo Fernández España, acompañado de su hermana doña Concha.

—Del mismo punto don Julio Fernández Feijoo, acompañado de su familia.

—De Santander se han trasladado a Maestu para pasar una temporada al lado de sus padres, el oficial de Telégrafos don Gerardo Sáez de Argandoña y su bella esposa doña María Ramona Arrieta.

—De Madrid don Jesús Zulueta.

—A San Sebastián don Francisco Fernández de Retana.

—A dicho punto don Ramón Adaraga.

—De Madrid el doctor Villaverde.

—Después de una actuación brillantísima en el Concurso Hípico celebrado en Burgos, ha regresado el capitán de Caballería don Juan Jiménez Momediano.

—De paso para San Sebastián el conde de Romanonas y familia.

—A Sobrón don Francisco Echánove y señora.

—De Burgos el alférez de Caballería señor Goyenache.

—Han regresado de su viaje de novios los señores de Pérez (don Leonardo).

—De Valladolid don Angel Satazar y señora.

—De Bélgica y París don Guillermo y don José María Gortázar.

—A Castro-Urdiales el señor González Prieto y familia.

—De Burgos la bellísima señorita Manolita González-Mateo.

—Aver pasaron el día en Vitoria los señores de Martínez de Pisón (don Juan), con su hijo.

—A Madrid el teniente de Infantería don Arsenio Bargés.

—De París los señores de Páramo (don Feliciano).

**Poderoso reconstituyente**  
**TONICOL - Bujanda**  
Precio 5,70 ptas. frasco  
Debilidad general — Convalecencias — Inapetencia — Neurastenia.  
Farmacia de A. BUJANDA  
Postas, 20 — Vitoria.

**Coche de niño**  
de ocasión se vende, razón en esta Administración.



El rey de Túnez, actualmente en París, donde ha asistido a las fiestas del 14 de julio con el Presidente de la República.

## Crónica de Sociedad

En la intersección de las calles Cadena y Elela y Becerro de Benboa se alza un promontorio encapsulado. Son las siete de la mañana. Alguien ha mirado por un agujero de la lona y ha exclamado:

—¡Anda la osa!... si es el Tiovivo...

UN CABALLO DEL TIO-VIVO (A SU COMPAÑERO DE LA DERECHA): ¿Qué tal has descansado?

EL SEGUNDO CABALLO: Así, así... medianejamente... se me ha quedado melido en las entrañas el último toque del domingo... ¡a mis años y tarareando con loco frenesí la «Viuda alegre»!... ¡si yo supiese coclear!

TODA LA FILA DE CABALLOS: Lo mismo digo... lo mismo digo... lo mismo digo...

EL PRIMER CABALLO: Juraría que estábamos en Vitoria...

EL SEGUNDO: ¿Qué más nos dá? Tú siempre dándole vueltas a lo mismo... Acabará mareado y no rasténico... ¿Qué son nuestras vidas que un perpetuo girar a 0,20 las doce vueltas?...

EL PRIMERO: Estos barótes que nos atraviesan son el estigma de nuestra esclavitud y el asidero de millares de granujas... pero al fin y al cabo somos los nobles brutos... la aristocracia de la fauna... UN CERDO: ¿Qué se callen esos

tos cursis que se elevan sobre las cuatro patas!... os creéis galopadores de pura sangre y dáis la sensación de niñas vacuas y mentecatas saltando a la soga...

UN CABALLO: Si no te callas, te llamo por tu nombre...

UN CERDO: Nosotros no presumimos y en cambio nos mecemos en dulce y armoniosa ondulación... además somos los preferidos por los soldados de caballería...

OTRO CERDO (con voz atiplada): Yo he sostenido a catorce mil amas secas...

EL CABALLO QUE DESCRIBE EL CIRCULO MÁS PEQUEÑO (triste y aliado): Yo no entiendo de fisionomías... todas me parecen igual, sólo hay diferencias de peso...

UN LEOPARDO: Se acerca el día de Santiago y estoy que cacareo...

UN CERDO: ¡Yo me deslomo!... Si con los Comités paritarios no conseguimos el descansar los días festivos prefiero ser cerdo de verdad.

EL CABALLO PRIMERO AL SEGUNDO (con malsana curiosidad): ¿Cómo será un cerdo visto de frente?...

UN CERDO A OTRO (insinuante): ¿Será verdad que la gente dice de nosotros?...

EL OTRO: ...Si nos llaman escritores porque nos mordemos la lengua de costadillo...

—Se encuentra en Vitoria la señora viuda de Corral.

Y... SI VAS A BILBAO  
no dejes de comprar bombones y caramelos de ASUN, Arenal, 1- (Plaza Arriaga).

**NATALICIO**  
La esposa de nuestro querido amigo don Manuel Mendoza y Caballero, ha dado a luz esta mañana a las diez un robusto niño, hallándose en perfecto estado de salud tanto la madre como el recién nacido.  
Nuestra enhorabuena.

**NECROLOGICAS**  
A la avanzada edad de 84 años, ha entregado santamente su alma al Creador la respetable y distinguida dama doña Gregoria Antonia Mz. y Ruiz de Arechavaleta, viuda de don Ramón Torrijos.  
Mañana miércoles, a las diez, tendrán lugar en la parroquia de San Miguel Arcángel solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma y a las once y media serán trasladados sus restos mortales al Cementerio de Santa Isabel.  
Testimoniamos nuestro más sincero pésame a su afligida hija doña Fulgencia, hijo político don Francisco Aracama y Alava, nietos, sobrinos y demás distinguida familia.

Cada mes se reciben las últimas novedades en discos y Gramófonos

**MENDIA**  
Plaza de Alfonso XIII, 26

**Cae un «taxi» aéreo y pe-recen sus seis ocupantes**

LONDRES.—A las seis de la tar de ayer ocurrió un sensible accidente de aviación.

Un taxi aéreo comercial hacía el viaje de Croydon a Bourget (Francia), conducido por dos pilotos y llevando cuatro pasajeros.

El avión cayó violentamente a tierra en Meopan Guen, situado a ocho millas de Chaton (Inglaterra).

Los dos pilotos y los cuatro pasajeros, de los cuales dos eran señoras, murieron a consecuencia de la caída.

**Automovilistas!!**  
Servicio rápido de suministro de piezas y accesorios para automóvil. Pedidos por telegrafo, teléfono o correo a

**Casa Polack**  
Larra, 9.-Madrid Teléfono 40.586  
¡No tenéis el coche parado!



# Crónica financiera de Madrid

Todos los asuntos financieros de más notoria actualidad: Comité centralizador de cambios, recaudación y pagos, presupuestos y obras públicas, pago en oro de los derechos de aduana, etc., quedan relegados de momento a secundario lugar ante la Real orden aparecida en la Gaceta del jueves último, ordenando el ministro de Hacienda al Banco de España la elevación de medio por ciento en el tipo de interés de las pignoraciones o cuentas de crédito con garantía de valores del Estado, y que, consiguientemente, acuerde el Banco la misma elevación proporcional para todas las demás operaciones: pignoraciones de valores industriales, descuentos y créditos personales, o sea que el tipo del descuento oficial regulador, eje de todas las operaciones y del precio del dinero en toda la nación, que será el 5,50 por 100 se eleva al 6, llegando al 6,50 en los créditos personales.

Se comprende ese general re-velo bursátil, y los vivos comentarios que oímos en la sesión del jueves, porque medidas tan serias como éstas, de la elevación del tipo de interés de dinero, son de las que llegan instantáneamente, como por conductores eléctricos, a los bolsillos de todos los españoles.

En primer término alcanza la medida a todos los que tienen valores pignorados, no solamente en el Banco de España, sino también en toda la Banca privada, y a los millares de millones de pesetas de descuento anual, representando ya todo esto un primer renglón de carestía muy considerable para todo el país, puesto que no para ahí, sino que inmediatamente, el comerciante, el fabricante y el productor en general, recargan sus productos y endosan a sus clientelas ese margen de elevación del dinero, que se agranda bastante más a través de sucesivos endosos, llegando a la carestía final al consumo, o sea a la elevación de precios y de todo el costo de la vida.

Por otra parte, como la cotización de toda la riqueza mobiliaria es correlativa con la renta, ésta busca inmediatamente el nivel regulador del dinero por la baja proporcional en la cotización, y así, el descenso ha sido general en los valores del Estado y aun es de creer que se acentúe el influjo, como por ley de vasos comunicantes que repercute la baja de los valores públicos sobre los valores industriales y la de estos sobre aquellos, como términos recíprocos que son.

En suma, que solamente por el lado de los Fondos del Estado, ascendiendo a la cifra global de 20.000 millones la Deuda pública y suponiendo solo un entero de baja en la cotización del alza del tipo de las operaciones del Banco repercute una pérdida de 200 millones de pesetas en los Fondos públicos y otro tanto aproximado

en los valores industriales, o sea un quebranto mínimo de 400 millones de pesetas en el capital de la riqueza mobiliaria, siendo inculcable el número de centenares de millones de pesetas a que afecta la medida en la carestía general de la vida española.

Cada medida responde a un fin, y aquí en este caso debe ser, sin duda, un doble fin: contener la salida de capitales propios y extraños y reducir las pignoraciones del Banco de España y de la Banca en general, en espera del traído y llevado contragolpe o influencia proporcional en la baja de la circulación de billetes. ¿Se lograrán ambos efectos, en mayor o menor grado, como coadyuvantes de la mejora del cambio de la peseta y, caso afirmativo, compensará el sacrificio de la medida el rendimiento útil de los deseados efectos?

Aunque tenemos elementos de sólido juicio sobre ello, nos lo reservamos y dejamos que el factor tiempo hable por nosotros, porque la serena imparcialidad de nuestro criterio está siempre acorde con la acreditada neutralidad de tales materias de las columnas en que esta crónica financiera se publica.

Del mercado bursátil madrileño y de las cotizaciones de los principales valores no juzgamos necesario decir hoy más, porque todo ello queda bien resumido en lo arriba expuesto.

El último Consejo de ministros ha sido muy importante por abarcar tres cuestiones o aspectos diversos de una sola cuestión, muy interesantes como son los planes de obras de Fomento (ferrocarriles, Confederaciones Hidrográficas y Firmas especiales), el plan de medidas directas sobre el cambio de la peseta, y la marcha del presupuesto actual, y los nuevos presupuestos para 1931.

Todo ello se reduce a una sola cosa: la obra presupuestaria con la primordial finalidad de influir en el cambio de la peseta, en concordancia con las medidas directas a este fin.

Aparto de la obra de los presupuestos, cuyo propósito y finalidad merecen plácemes, se conocen hasta ahora tres medidas referentes al cambio: la creación del Comité centralizador en el Banco de España, el alza del descuento y el restablecimiento del pago en oro de una parte de los derechos de aduana, principalmente en las importaciones de artículos de lujo, aunque consideramos que hay cierta masa de artículos de importación que no pueden ser considerados propiamente como de lujo y, sin embargo, sus importadores, por tratarse de empresas fuertes y aun extranjeras, disponen mejor de medios propios para ese pago de derechos en oro, sin pesar la demanda en el mercado de cambios.

Es muy interesante la nota que acaba de publicar el ministerio

de Hacienda sobre la recaudación y pago del Estado en el primer semestre del año en curso. Por ella resulta que los ingresos de los seis meses, enero a junio del corriente año, han sido 1.823,84 millones de pesetas, cifrándose los pagos en 1.688,20 millones, o sea que en los primeros seis meses hay ya un excedente de 135,64 millones de pesetas, excedente que es aún mayor de hecho porque no se contabilizan todavía en este primer semestre partidas tan importantes como las de Deuda y Loterías.

De todas suertes, lo más saliente de la nota es que, aquella otra nota que hace tres meses indicaba un déficit inicial de 193 millones de pesetas para el presupuesto del año actual, se frustra ya afortunadamente, la afirmación rotunda de una favorable liquidación, siendo muy posible que el superávit sea todavía muy importante, a juzgar por los 135 millones ya vistos del semestre y no obstante la incorporación a Fomento de todos los gastos de ferrocarriles por la supresión de la Caja Ferroviaria.

Los datos del balance del Banco de España del día 12 del actual, merecen hoy más especial interés porque comparados con las cifras del que ha de publicarse hoy y de los sucesivos balances puedan apreciarse las influencias prácticas de la elevación de descuento.

El disponible de Tesorería disminuye 38,50 millones en la última semana, ofreciendo todavía un saldo favorable al Tesoro de 251,93 millones de pesetas.

La circulación de billetes solo aumenta tres millones, y la plata en Caja disminuye 2 millones. Las cuentas corrientes aumentan 27 millones por los naturales abonos de dividendos y cupones de principios de semestre.

La cartera comercial descende 65 millones, fenómeno natural después de salvadas las formalizaciones de fin de mes.

Los beneficios del Banco sumaban 5,56 millones el día 12 del corriente.

**J. G. Aguirre Ceballos,**  
Redactor-Jefe de *El Financiero*.  
Madrid 19 julio de 1930.

**BEBED SIDRA «EL GAITERO»**

## Academia Garibay

### PERIODO DE VACACIONES

**Cursillos intensivos para exámenes—próximo séptiembre—Bachilleratos, Magisterio, Comercio.**

**Repasos—capacitación, nuevos cursos.**

**Cursillos abreviados—de junio a octubre—Idiomas, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Mecanografía y Taquigrafía para escolares que deseen aprovechar el período de vacaciones.**

## Ayuntamiento de Vitoria

### Instrucción Pública

Con objeto de regularizar el cupo que corresponde a cada una de las clases de instrucción primaria, se procede a abrir la matrícula, desde el día de la fecha hasta el 10 del próximo mes de agosto, a fin de que los padres de todos los niños de edad escolar procedan a solicitar en el Negociado de Instrucción Pública, la escuela a la que deseen acudir sus hijos, dándoles las plazas por riguroso orden de inscripción hasta cubrir el cupo de cada una de ellas.

Una vez cubierto, se procederá a enviar los niños a aquellas escuelas en que haya sitio, no admitiéndose, de ninguna manera, que haya en cada clase mayor número de niños que los que permite la capacidad de local y las exigencias pedagógicas.

Vitoria 21 de julio de 1930.—El Alcalde-Presidente de la Junta Local de 1.ª Enseñanza, *Ricardo Buesa*.

## R. Rabadán Aróstegui

**MEDICO PUERICULTOR**  
Enfermedades de los Niños  
Rayos ultra-violeta  
FLORIDA, 23, 2.º

## CARPINTEROS

Hacen falta buenos oficiales y ayudantes de carpintero para hormigon en la Casa ANTONIO MENDIZABAL Y CIA. S. L. «INGENIEROS» de San Sebastián. Intúl presentarse sin buenas referencias y certificados. Para más detalles dirigirse a esta Administración.

## Anuncios económicos

**VENTA DE CASA Y HUERTA.** Por disposición testamentaria se vende una magnífica finca (1365 metros cuadrados), renta en la actualidad 5.500 pesetas. Informes Dr. PARRA (Oculista), Florida, 24, 2.º

**SE ARRIENDA** un local en la Plaza del Hospital núm. 6. Darán razón en la misma, don Manuel Martínez.

**SE ARRIENDA** local económico, como para almacén. Cuchillería, 21. Razón, San Francisco, 14, Chocolatería.

**SE ALQUILAN** los locales, miden 285 metros cuadrados y el primer piso de la casa número 25 de la calle de la Paz. Informarán en la misma, segundo piso.

**SE ALQUILA** para temporada dos gabinetes amueblados con dos camas cada uno y cuarto de baño. Sitio céntrico. Informarán HERALDO, 9873.

**GABINETE** ventilado y en sitio céntrico se alquila. Razón, HERALDO, 9864.

**DE OCASION** se venden cuatro hermosos mantones de manila y un alba de encajes de duquesa. Para informes en esta Administración.

**PRECIOSAS** habitaciones exteriores cede con pensión o sin ella, precios económicos. Razón HERALDO, 9884.

**SE NECESITAN** chicas para recados. Informarán en esta Administración, 9885.

**CHICO** para recados, falta. Informarán en esta Administración, 9.878.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

### Impuesto de miradores

Se pone en conocimiento de los propietarios que pagaron el impuesto de miradores, que en la Tesorería Municipal, se procederá a la devolución de las cantidades que hicieron efectivas por tal concepto, con la sola presentación del recibo correspondiente en dicha dependencia.

### Servicio especial a Deva

en autobús «Río», el día 27 de julio. Salida de Vitoria, 8 de la mañana. Llegada a Deva, 9,30. Salida de Deva, 7 de la tarde. Llegada a Vitoria, 8,30.

### Precios

Delantera, 9 pesetas. Berlina, 8. Interior, 6. Banqueta, 5. Despacho de billetes: Fonda de Ceferino Urbina, General Loma, número 5.

### Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

## Gacetillas

**DEL CUARTO DE SOCORRO.**—Ayer ingresó en el Cuarto de Socorro Blanco Palacios, natural de Madrid, que padecía afección a la orina, siendo auxiliado convenientemente por el médico de servicio.

**REGISTRO CIVIL.**—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y una hembra.

Funciones: Catalina Abecia y Murguía, 38 años, casada, Hospital Civil.

Aunque esté triste y sudando, Aburrido y sofocado, Son cosas que no me apuran. Pues muy poco habrán durado, En cuanto bebo «San Roque» Sudor y pena han pasado.

**Gran Aperitivo Tónico Reconfortante.** Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

**FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.**—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor ROVIRA, Plaza de Alfonso XIII, núm. 4, y la del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, n.º 10. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

**SERVICIO METEOROLOGICO.**—Las partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 718,1. Termómetro seco del psicrómetro, 15,4.

Termómetro húmedo, 13,0. Humedad, 75.

Temperatura máxima, 25,6. Temperatura mínima, 12,8.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 9,3. Estado del cielo, nuboso.

Viento, flojo NE. A la una de la tarde:

Presión atmosférica, 717,0. Termómetro seco, 19,2.

Termómetro húmedo, 14,2. Humedad, 51. Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina NE.

## Aprovechese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 155 pesetas, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-Maria de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cyclo, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

**J. LUIS DE ABAITUA**  
Postas, 28 (Frente a Correos)

# Resultado del expediente incoado por el Excmo. Ayuntamiento contra el Jefe de la Guardia Municipal don Felipe Urretavizcaya, en virtud de denuncias formuladas en la Prensa

(Continuación)

10. Últimamente el respetable industrial don Avelino Landa en escrito que se ha unido a este expediente expone que fue objeto de falta de consideración y respeto por parte del Jefe porque un domingo en la calle del General Alava al hacerle saber que hace días fallaban lanzas fundidas de la verja de la escuela de la calle de la Florida y a pesar de haber hecho esa indicación al subjefe y a los guardias por lo visto no fue tomada en consideración puesto que continuaban fallando y le dijo que antes de comunicárselo al señor Alcalde se lo decía a él; que al decirle tal cosa se puso fuera de sí y señalándole la casa del señor Montoya, el que se encontraba en el balcón le replicó: «hay le tiene usted, cree que me va a comer» que al llegar al portal del Casino Artista le dijo el expediente; no me ha comprendido usted, yo no le he faltado en nada para que se ponga así; que entonces se enfureció el señor Urretavizcaya y levantando su mano y el dedo índice decía a voces, «sepa usted que soy la autoridad», insistien-

do en que no le había comprendido y que mis palabras no han podido ofenderle y volvió a insistir con más energía, con despotismo y desconsideración para el testigo, «sepa usted que soy la autoridad», en vista de ello no insistió y subió al Casino. Que después dió cuenta de todo lo ocurrido al Alcalde señor Montoya. Hay que calcular que este señor oyendo a ambas partes tomaría sus medidas pertinentes al caso.

Lo expuesto es lo que aparece relatado y declarado por el público que ha depuesto en la información pública. No quiere el firmante hacer consideraciones, puesto que con esos elementos cada señor concejal formará el concepto que tenga por conveniente por tratarse de algo sugestivo, pero sí ha de adelantar la opinión del que suscribe de que en todo ello y mirado en su conjunto y en sus detalles, no aparece nada que pueda considerarse como falta de don Felipe Urretavizcaya como tal Jefe de la Guardia Municipal.

### SEGUNDO GRUPO

A requerimiento del señor Alcalde

han prestado declaración los guardias que lo han tenido por conveniente; primeramente presentaron escritos que se unieron al expediente, y posteriormente por acuerdo del instructor declararon ante él mismo. No se han de recoger las manifestaciones de los guardias que son conceptos y juicios subjetivos, que no venían a qué hacerlos, sino únicamente los hechos que indican con cargo al Jefe.

Antes de entrar en el examen de las declaraciones, se ha de hacer constar, que debido a la falta de respeto y consideración de que dieron muestras en sus declaraciones los guardias don Demetrio Pérez y don Severino Salazar, fueron objeto de una sanción que les impuso la Alcaldía a requerimiento del firmante.

A muchas consideraciones se prestaría examinar el fondo de este expediente, pero lo concreto de su objeto me libra de ello. Pero creo conveniente proclamar que debe V. E. prestar al Jefe de la Guardia Municipal, sea el que fuere, toda clase de autoridad y prestigio, uniendo a ello la máxima responsabilidad, para impedir se enseñoree de la Guardia Municipal un espíritu impropio de la Institución, que le haría ineficaz y de actuación nula en la vida ciudadana.

Los cargos expuestos son los siguientes:

A) **Publicación del actual reglamento, que al decir de los declarantes les quitó todos los derechos y no hizo sino imponerles deberes; Reglamento que fue redactado por el Jefe en tiempos en que era Alcalde el señor Iglesias el que no lo quiso aprobar y que después lo fue durante el mando del señor Montoya.**

Este cargo lo han impuesto casi todos los guardias que han declarado

y no hay más que indicarlo para ver que no es tal. Si el Jefe estudió y redactó un reglamento y éste fue aprobado por el Ayuntamiento en sesión de doce de noviembre de 1928, la obra es del Ayuntamiento y no de dicho funcionario, el que en todo caso tendrá a su favor la satisfacción de que V. E. aprobó una obra suya.

Es incierto que el señor Iglesias no quisiera aprobar el reglamento, pues lo que ocurrió fue que lo pasó a estudio del Oficial Letrado y en prueba de ello está que la sesión en que mereció la sanción del Ayuntamiento estuvo presente el señor Iglesias sin poner ningún reparo.

B) Otro cargo que se hace al Jefe por casi todos los deponentes, es la existencia como escribiente y auxiliar en las Oficinas de la Corporación de don Mateo Correas; cargo que abarca dos extremos, de que con este motivo se le ha subido el sueldo y que ha pasado a ocupar en el escalafón un lugar que no le correspondía.

Tampoco es este un cargo que pueda tomarse en consideración, pues en todo ello no se ha hecho más que cumplir con lo dispuesto en los artículos 5 y 112 del Reglamento del Cuerpo.

Todos los guardias reconocen que el escalafón del Cuerpo está en sus oficinas expuesto a la vista y estudio de todos ellos sin que nunca hayan reclamado del mismo. Podrá discutirse por V. E. la procedencia o no de los artículos citados, al conceder al actual auxiliar la gratificación de doscientas cincuenta pesetas como aumento de sueldo y darle una asimilación intermedia entre los cabos y guardias de primera, pero ello no constituye ningún cargo al señor Urretavizcaya.

C) También se ha expuesto que el Jefe ha tenido sin proveer plazas de guardias de primera; que primeramente aumentó las plazas de esta categoría y después las disminuyó, indicando con ello trataba de favorecer o perjudicar, según los casos, a unos u otros individuos.

No hay duda que en todo momento es el Ayuntamiento competente, y el único competente, para aumentar o disminuir las plazas de las distintas categorías, pero todos los declarantes se refieren al siguiente caso; uno de los Ayuntamientos anteriores a 1923 ascendió a guardias de primera, previo examen, a los señores Guinea, Murguía y Ramírez, pasando delante de los señores Fernández de Liger y Pérez que eran más antiguos que los anteriores, y entendiendo el Ayuntamiento constituido en octubre de 1923 que ello no era equitativo, ascendió a estos últimos señores a guardias de primera, dándoles la antigüedad que les correspondía, sin rebajar de categoría a los anteriormente ascendidos, con lo que hubo un momento que había cuatro plazas de guardias de primera más que las señaladas y por consiguiente mientras no se amortizaron dichas plazas y quedaron reducidas a seis, no habo ascensos dentro del Cuerpo.

Contra el escalafón así constituido reclamaron ante el Ayuntamiento los guardias señores Guinea, Murguía y Ramírez y éste en su sesión de 15 de diciembre de 1926 acordó se estuviera a lo hecho.

D) Casi todos los guardias declarantes corroboran que en una ocasión en la academia mandó el Jefe conjugar a uno de los guardias el verbo rebuznar y en otra mandó a otro individuo escribir en la pizarra la palabra burro.

Este hecho lo reconoce asimismo el señor Urretavizcaya, manifestando lo hizo para hacerles ver las irregularidades del verbo y para saber si la palabra indicada la escribían con b o con v, y que en ninguna de ambas ocasiones, tuvo la menor idea de molestar.

Esto ha molestado profundamente a un sector numeroso de guardias y a juicio del instructor podía haber constituido un cargo para el Jefe si constante y reiteradamente lo hubiera hecho; lo hizo una sola vez y esto y las explicaciones dadas en su declaración hacen sinceramente creer al firmante que no existe cargo de ningún género.

También los declarantes narran otro hecho ocurrido en la academia, con motivo de haberle desaparecido el tintero al guardia señor Murguía. Les dijo el Jefe: «hay que andar con ustedes como niños en mantillas» (declaración del mismo interesado), a pesar de que otros testigos, más desmemoriados por lo visto, le atribúan en aquella ocasión la frase «como cagones en la escuela».

E) También le hacen cargo de haberles amenazado con las irasas siguientes: «Lástima de panaderos que hacen pan para ciertos individuos». Que unos guardias merecen lo que ganan y otros no. Que ante ellos está el Jefe y sobre él el Alcalde y que el que no está contento que se vaya, pues la calle es ancha y hay una lista muy grande de aspirantes. Que iba a llevar una lista de guardias que no denunciaban y que no se limitaran a requerir y amenazarlos con castigos y destituciones y decirles que de un plumazo los echaba a la calle.

(Continúa)



# Los grandes problemas alaveses

## EL ARTE Y EL CAMPO

Nos permitimos dirigirnos a la opinión, a la parte más sana del País, para esbozar en unas líneas—acaso en dos o tres artículos—los más grandes y graves problemas que hoy se hallan planteados a las autoridades provinciales y municipales y que por unas u otras causas, que es nuestro propósito discernir, no llevan camino de resolverse.

Desearíamos que en nuestras palabras no se viera en ención maligna de criticar porque sí, sino el anhelo de contribuir en la medida de nuestras escasas fuerzas al progreso y engrandecimiento de nuestro pueblo y provincia, que no son más que una prolongación de nuestro propio hogar, como se ha dicho muy bien hace poco tiempo en la Prensa.

Y cortando el prólogo vayamos al grano de la cuestión:

### EL ARTE...

Se quejan nuestros patronos vitorianos de la falta o escasez de buenos obreros para sus industrias. No buenos en el sentido de honrados, que, esto por fortuna abunda, sino buenos desde el punto de vista de dominio del arte a que se dedican o más claro, del oficio con que ganan su vida.

En especial, en el ramo de la madera, actividad vitoriana que tan alto ha puesto siempre el buen nombre de la ciudad, se viene notando la carencia de buenos artistas, que, estilizando su arte, buscando en el estudio y en la inspiración más agradables y estéticas líneas, permita que en bondad, pueda competir nuestra industria con la industria de fuera y sean rescatados algunos de los mercados que se han ido perdiendo. Porque evidentemente en baratura nos van venciendo levantinos y guipuzcoanos y en muebles de lujo compiten con los nuestros, otras fábricas bien montadas y de indudable mérito.

Esto que decimos del ramo de la madera, lo podemos aplicar a cualquier otra de las industrias que vida próspera llevaban en nuestra ciudad y que hoy andan un tanto cojas, por la falta de artífices—llamémoslos así—colaboradores muy principales en la construcción o forja de la cosa.

No creemos necesario extendernos más sobre estas afirmaciones porque nos consta, ya que las hemos visto corroboradas por manifestaciones verbales de algunos patronos de la localidad, que es del dominio público esa crisis o estado de vida, porque atraviesan nuestras industrias.

### ¿QUE REMEDIO HABRA PARA DEFENDERLAS?

Podíamos desde luego defender el sistema clásico español del proteccionismo, aunque comprendemos que nuestras autoridades nada habían de hacer, por falta de medios y atribuciones. Pero, aunque estas contaran con ellos, nos tendríamos que oponer denodadamente a tal medida, que exagerada, como ha pasado últimamente, en vez de defender a la industria, la priva de la lucha y competen-

cia, que para ella vienen a ser lo que la gimnasia rítmica para los hombres. Es decir: estímulo, ejercicio, recuento de fuerzas y medios y conocimiento en fin de sus propias facultades.

Entendemos que la protección está muy bien, cuando se detiene en un justo límite, pero que adocena, debilita y ataca de muerte, a lo que precisamente quiere defender, cuando su exceso de celo, impide que a la dicha industria llegue el ritmo del mundo universal e industrial y al pueblo, que es el que paga y compra, las novedades, los adelantos y los modernos medios de vida.

Por otra parte, nuestra industria local cae dentro de la protección del Estado, pero tiene que competir con las otras industrias que a su vez disfrutan de la misma protección. Por tanto no queda más remedio que luchar, enérgica y denodadamente contra el competidor y vencerlo. No por una ayuda oficial, sino por una producción más barata y bondadosa.

Vamos a dejar para otro artículo y con objeto de no cansar al lector una de las medidas que pueden llevarse a la práctica en la resolución de este interesante problema.

Juan de Alaba.

## Sábanas caucholina

para camas y cunas en todos los tamaños lo mejor y más impermeable, de venta en los acreditados Establecimientos de Lucio Atorrasagasti, Postas, 7. La Gardenia, Dato n.º 10. Sucesores de E. Olavide, Postas, 18.

José Ochoa de Retana, Independencia, 8.—Ferretería.

Sucesores de Guinea, Cadena y Elela n.º 1.

«Almacenes La Bolsa», Florida número 23.



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

# LOS DEPORTES

## Lo del día

Otra magnífica actuación de los españoles en la Vuelta a Francia. Y Cepeda, cada día más recuperado, está dando que hacer y que escribir a los cronistas «especializados». Así vemos que desde «L'Auto» hasta los diarios vitorianos encuentran adjetivos para ponderar al simpático Paquillo. El diario amarillo, porque se sorprende de las energías y el buen rollo del morenillo, a quien por lo visto no habían tenido en consideración al principio; los vizcaínos, porque es muy lógico que hagan resaltar el comportamiento de Cepeda, que al fin y al cabo es vizcaíno; los vitorianos, finalmente, porque Cepeda, sabe Dios por qué misterios del arcano, firmó su licencia por la Ciclista Vitoriana. Algo es algo... y alimento caldo.

Pero aquí somos así de entusiastas y a Cepeda se le prepara un homenaje con banquetes, chistus, tambores... y «records». Todo ello, dicho sea sin asomos de ironía, muy merecido porque Paquillo está haciendo una hombrada.

Nos sorprende que en la clasificación por naciones no figure Cosmópolis, que tan bien marcha con sus «desheredados». Es una manifiesta injusticia que nosotros no podemos tolerar. Vamos, pues, a rectificar la clasificación oficial que nos dan de las naciones, incluyendo en el orden que le corresponde a Cosmópolis y sus sufridos hijos, mal llamados «touristas rutiers».

He aquí la verdadera clasificación: 1.º Francia, con 380 horas, 12 minutos y 49 segundos. 2.º Bélgica, con 381-54-41. 3.º «Cosmópolis», con 382-53-10. 4.º Alemania, con 386-10-58. 5.º España, con 386-19-10. 6.º Italia, con 387-19-20. Esperamos ahora la felicitación de los «tenebrosos», afiliados a la tercera internacional.

Datos para la historia. En Vitoria se dió el domingo una carrera para neófitos. Para aumentar el interés, con una idea que merece plácemes, los organizadores crearon la clasificación por equipos a los que debía

darse el nombre del torneo. Y se presentaron doce corredores a inscribirse por lo que, suponiendo que la clasificación fuese de tres corredores, solo había representación para cuatro equipos. Pero ni siquiera fueron tres los equipos representados. Porque los vitorianos mantuvieron por encima de todo un espíritu de independencia que llega a todos los sitios y a todos los concursos. Y fuera de la Ciclista, que no pudo clasificar los tres corredores necesarios y del Aurrerá que hizo «la faena» de ganar la copa por el artículo 29, los demás declararonse independientes.

Ahora el reverso. En Baracaldo se dió una carrera para neófitos. Y se presentaron a disputarla 126 corredores. ¡Nada menos! Esto, Inés, ello se alaba...

Una proposición para la Ciclista: cuando piense organizar otra carrera, debe pedir a Baracaldo los corredores que allí sobran. ¡Que se queden con cien y nos presten «el pico»!

O el corresponsal de «Excelsior» en Las Palmas es un jaborero, o los blanquiazules han «hecho» allí sensación. Porque Molina aseguró que el once jugó con desgana. Y el citado corresponsal dice que el Deportivo demostró que es un gran equipo. Nos alegramos, de todos modos, porque cuando descansen los chicos de García... ¡para qué te quieres incomodar! La de canarios que van a meter en la jaula contraria.

## Excursionismo

Para el próximo domingo, 27, se ha organizado una excursión que ha sido aprobada con satisfacción por quienes, estando en lo cierto, ven en Natura fuente de salud y alegría; nos referimos a la del C. D. Alavés a la Cruz del Gorbea, que este año superará, si cabe, en éxito a la que la misma alcanzó en años anteriores, ya que a la a realizar, acudirán los popularísimos chistularis del Norte, quienes con sus risueños zortizcos darán mayor realce a la jira, contribuyendo a hacernos pasar un día feliz.

La salida de esta excursión, de la que en días sucesivos continuaremos dando detalles, se efectuará a las siete de la mañana, de la Plaza de la Virgen Blanca; el regreso partiendo de Múrua a las siete y media de la tarde.

**A. NAFRIA** Radiólogo del Hospital Militar de San Sebastián

Principales enfermedades que tratamos con los Rayos X: Cáncer y tumores malignos directamente o después de las operaciones para evitar la reproducción. Fibromas, hemorragias y trastornos de la edad crítica de la mujer (vértigos, llamaradas de calor, etc.). Tuberculosis genital, ósea y peritoneal. Infartos ganglionares, asma bronquial, angina de pecho, bocios, leucemias, cistitis y neuralgias rebeldes, hipertrofia de la próstata, h. perlorhidria y ciertas úlceras de estómago que no produzcan estrechez pilórica. ELCAÑO, 7, segundo. — INSTITUTO DE RAYOS X. San Sebastián.

## Chirridularismo

# Impresiones de la XXIV Vuelta a Francia

(Exclusivo para «HERALDO ALAVES», por Sabino Mendoza Aguirre)

DESDE MARSELLA A GRENoble, PASANDO POR CANNES Y NIZA

El error que ha padecido y anunciado «L'Auto»—ay, Desgrange!—nos ha causado la misma impresión desagradable que nos hubiera, p. e., una bofetada sonora y «antirreglamentaria» a cuantos «españoles» seguimos esta Tour accidentada, porque colocar a Vicente Trueba de golpe y porrazo rezagado en una hora viene a ser lo mismo que poner al equipo rojo en cuarto lugar y a muy poquita distancia de Italia. Por eso Desgrange me ha dado la impresión de que fuera un niño que jugara con «rutiers» de plomo en la galería de «su» casa—las carreteras francesas—; que tuviera un favorito a quien reservara un buen puesto en la «cabeza»—la vanguardia—y que, de pronto, enfadándose con ese «favorito», de una patada lo echara a la «cola» de la «troupe».

Sin embargo no es la cosa para tanto «aparato» que, sinceramente, no merece ni un tirón de pelos, ya que, aquí mismo, en esta Tour de France que estoy siguiendo, han caído castillos más grandes: Italia. Porque es preciso no hacerse excesivas ilusiones y, por ende, advertir que supone un fracaso mayor para el equipo fascista el quedarse rezagado, lejos de poder establecer lucha con Francia, que el quedarse a cerrar las puertas de la carrera los rojos hispánicos.

¿Que por qué? Sencilla y llanamente porque al equipo de «camisas negras» cabía pedir un rendimiento mayor; por lo menos se les debió exigir que trageran a mal andar a Francia hasta la última etapa, que dificultaran su

triunfo. Por su veteranía en la «Tour» y por los valores que han traído siempre a esta prueba de «L'Auto». ¡Sin embargo!...

Únicamente cabe pensar que actúa de lenitivo para ese fracaso italiano la retirada de su «router» Alfredo Binda. Por lo menos se tejen comentarios para todos los gustos, partiendo todos ellos de una misma base o fundamento: que Binda, completamente mercantilizado—un «affaire», chez—se ha retirado nada más que porque sí, no pasando de meros pretextos sus «aparatosas» caídas y roturas de sillín, aunque no he de ser yo quien... le impute tan antideportiva actitud; si bien tampoco olvido el coche del material de repuesto.

LA LUCHA FRANCIA-BELGICA-ITALIA Y ALEMANIA-ESPAÑA

—La lucha y desde un principio—me dice Mr. Magnón—era de esperarla entre Italia-Francia-Bélgica y Alemania-España. Así divididas las naciones, es como ofrecen fuerzas mejor equilibradas. Y mi amigo Mr. Magnón tiene —convengamos en ello—razón de sobra, porque bastante para juzgar así con sólo ver que Francia, Bélgica e Italia por un lado y por otro Alemania y España son las naciones que deportivamente arrojan un peso de fuerza «chirridulari» mejor nivelado. Las primeras tres naciones acuden a la prueba de «L'Auto» con vistas deportivo-financieras, mientras Alemania y España, lo hacen puramente por deporte. Y un poco por hacer el primo.

Por eso, el haber retrocedido, no debe extrañar a nadie.

UN NUEVO TITAN: CEPEDA, EL VIZCAINO

Desde Marsella a aquí han acaído muchas cosas; pero lo que más me ha sorprendido, sin duda ninguna, ha sido la «metamorfosis» de Cepeda. ¡Oh, es un muchacho admirable, digno de ejemplo... este vizcaíno, que es trigoño—lo apunto por si tengo alguna lectora y es amiga del parecido—y tiene los ojos de gato. Desde que se le curó la lesión está realizando verdaderas proezas.

—¿Estás animado, Cepedica?... —Eso no falta. Y conste que no he tenido que echar mano a los «fondos» de reserva. Corro con la misma ilusión que pueda correr Leducq sabiéndose ya el vencedor de la prueba.

Y el pedaleo del vizcaíno cada día que transcurre es más firme. El es ahora quien lucha con los ases.

Sin embargo es muy lógico pensar que España haya de terminar en la zaga. Porque Cardona no está en «forma» y Vicentou Trueba, desde Aspet aquí ha perdido mucho. Fué un esfuerzo demasiado grande para que ahora no surgieran consecuencias funestas.

Pero esperemos. Un esfuerzo más y todavía podemos clasificarnos bien, aunque no olvidamos la carrera que están haciendo los italianos.

Grenoble, julio 1930.

## Una pregunta, por mera curiosidad

En HERALDO ALAVES de anoche, al dar cuenta de los actos solemnes realizados con motivo de la bendición del escudo de la orden franciscana, trasladado del viejo convento de San Francisco al otro de la iglesia de San Antonio, cita la inscripción que al pie de mentado escudo se ha puesto y en la que se señala como fecha de construcción del mismo la de 1214.

Alguno de los redactores de tal leyenda ¿sería tan amable que nos indicase por qué han puesto esa fecha y no otra más verdadera y real?

Hacemos esta pregunta porque, según la tradición, la fecha de 1214 es la que se cita como la de llegada del Seráfico Padre a nuestra ciudad, en viaje de retorno por el Norte de España, añadiéndose por los entendidos, que fué entonces cuando fundó la pequeña capilla de la Magdalena, al lado de la cual, por la protección de doña Berenguela, años más tarde, pudo edificarse el famoso convento y su discutida iglesia.

Si esto es así, ¿cómo pudo construirse un escudo tan grande para iglesia de tan reducidas proporciones como la de la Magdalena?

¿No es más presumible que el tal escudo se tallase al erigirse el templo mayor, lo que sucedió bastante tiempo después?

En realidad, no tiene gran importancia que la fecha puesta sea la de 1214 ó la de 1290 ó 1295 (1) pero creemos que, como no cuesta nada poner las inscripciones históricas sin error, debe subsanarse el apuntado para dejar cada cosa en su sitio.

Señor redactor de la inscripción ¿sería usted tan amable de decirnos si nos hallamos en lo cierto o por el contrario, si nos hemos colado como unos pingüinos?

### El curioso impertinente.

(1) Fecha del testamento y muerte de Doña Berenguela.

## La Fiesta de la Flor

Llega esta cristiana y poética cruzada de la caridad. Cruzada bella y delicada. Cruzada angelical. Cruzada regia y divina.

Cristiana, por ser hija del Cielo en la virtud que practica. Bella, porque la embellece la mujer con su propia hermosura. Delicada, porque la perfuma con las esencias más puras y exquisitas de su amor.

Cruzada angelical la he nombrado, porque en ella forman esas legiones de ángeles humanos que son capullos en el jardín de la vida. Cruzada regia también, porque a España la trajo una reina, dos veces soberana, que la alienta y robustece y prestigia cada vez más, secundada por los suyos y su Corte. Cruzada divina, en fin, porque realiza la más hermosa y fecunda de las virtudes teológicas.

Por ser teológica precisamente, por haber brotado del corazón de Dios, no la conocen los sin Dios, ni la aman los que no tienen otros dios que su egoísmo.

Por eso la combaten; por eso la ridiculizan; por eso la odian.

Habrían de impurificarla los defectos humanos, y no por eso dejaría de ser virtud preciosísima; que el oro no deja de ser oro porque tenga escorias, ni el diamante diamante porque tenga impurezas, ni el sol sol por tener manchas.

No se culpe a la obra de rendir poco, sino a nuestra falta de generosidad y de humanitarismo. Si siendo poco permite hacer milagros como el de los panes y los peces, porque esta es la verdad, ¿qué haría la Junta Antituberculosa de Alava si ese poco se convirtiera en mucho?

Pero ni es el rendimiento material el único que se busca o debe buscarse, ni menos el más precioso. Sube de valor con la excelencia del fin. Por eso es tan va-

lioso en el orden ético, en el cívico, es el meramente educacional y cultural, como altamente ejemplarizador y profundamente edificante.

Sigan pues nuestras heróicas combatiendo con todo ánimo y brío en esa cruzada. Tengan en gran estima ser el blanco de los enemigos de la religión y de los cristianos que prácticamente les imitan. Si el bueno no aprueba, malo; si el malo aplaude, peor, podemos decir parodiando la fábula.

No importa que, tratándose del hombre, sea la mujer quien ahora le florée, si se permite el humorismo. Los tiempos actuales lo abonan y la caridad lo justifica en este caso. ¿Qué mayor gloria para nosotros que «caer» bajo una lluvia de proyectiles femeninos, sobre todo si estos son flores? Ni a qué más honrosas condecoraciones aspirar podríamos que a esas puestas en nombre de Dios?

Sepamos pues estimar las cosas en lo que valen y colocarnos a la altura de las circunstancias. Nobleza obliga y gafantería también.

Una moneda para aliviar a nuestros pobres hermanos y una delicadeza cordial para los ángeles que los protegen con sus alas.

Zaus.

## F. BARRAU

GARGANTA, NARIZ Y OIDO  
D A T O , 34, 2.º  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

Automóviles de alquiler a precios económicos

Omnibus marcas Río, Doge y Mercedes.  
Para avisos: Manuel Iradier, número 6, piso cuarto, teléfono 664.

# BANCO HISPANO AMERICANO

Casa Central: MADRID

CAPITAL: 100.000.000 de ptas. RESERVAS: 38.490.132 ptas.

Cuentas Acreedoras: 1.457.000.000 de ptas. Depósitos en Custodia: 2.879.000.000 de ptas.

125 Sucursales en la Península, Balears, Canarias y Norte de Africa

## BANCA - BOLSA - CUPONES - CAMBIO

Intereses que abona en Cuentas Corrientes:

A LA VISTA . . . . . 2 Y MEDIO POR CIENTO

Imposiciones a plazo a tipos muy atractivos que facilitamos previa solicitud

## CAJA DE AHORROS: INTERES 4 POR 100

Sucursal en Vitoria: DATO, núm. 45



### Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 22 de Julio de 1905

Falleció doña Antonia Díaz, viuda de don Francisco Rey.

—Se ordenó la limpieza de cuadras y establos, así como que los dueños de las casas de los Arquillos procedieran al arreglo y blanqueo de los techos de los mismos.

—En la iglesia de las Brígidas se celebró solemne función religiosa en honor de la Magdalena a la que acudía el Ayuntamiento en Corporación como Patrono del convento.

Predicó el párroco de Santa María señor Landa.

—Falleció doña Elisa Fernández, viuda de Olano.

—En el Círculo Tradicionalista se celebró un gran concierto a cargo del notable acordeonista don Enrique Sanz.

—Para cumplimentar al Rey salió para San Sebastián el gobernador civil don Jaime Aparicio.

—La esposa de nuestro amigo el médico don Aurelio Díaz Camino dió a luz una preciosa niña.

—Por real orden de 15 de julio de aquel año S. M. el Rey como presidente honorario del Ateneo de Vitoria, concedió a este centro el uso de las armas reales.



**Prensas para vino y aceite**  
pida Vd. catalogo gratis  
**MARRODAN Y DE ZOLA**  
Apartado 2. LOGROÑO

Prensas especiales para sidras

### Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 20 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

### Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Ya se acerca otra vez la semana de la

**FERIA DE LEIPZIG**  
del 31 Agosto al 5 Septiembre 1939

Su visita se impone al Comerciante e



**Industrial**  
que quiere quedar al corriente de las Novedades y Precios

INFORMES sobre viajes económicos al Representante honorario: **GUILLELMO NIESSEN** Rentería

### Por gratitud...

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me curé mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta y solo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me lo pida. M. G. Apartado 837. Madrid.

### CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista  
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Gran Diploma de Honor.  
DATO, núm. 6, 2.º  
Horas, de 10 a 1 y de 5 a 8.

## Curación de las Hernias

La QUEBRADURA vencida con los Compresores "SALUS",

**Quebrados** Si sois víctimas de esta horrible enfermedad, no queráis serlo también del mercantilismo y mala fe de los que os ofrecen armatostes que solo son instrumentos de tortura

**Fijaos bien y leed :-: Ahora podeis curaros**

El reputado herniólogo de Barcelona, Sr. PEREZ RUIZ, estará en Vitoria en el Hotel Francia el sábado, día 26 de julio, donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños que estén herniados usen o no aparatos, estén o no operados, y quieran curarse con el maravilloso y científico Compresor "SALUS", creación del eminente especialista herniólogo Sr. PEREZ RUIZ.

**Tres únicos precios Garantía de devolución al no dar resultado**

**Consulta absolutamente gratis: Grandes plazos para pagarlos**

Una consulta al Sr. PEREZ RUIZ, significa la adaptación definitiva del Compresor "SALUS". Se convencerá de que lo más seguro, práctico y económico es el uso del Compresor "SALUS".

«SALUS» confort; 75 ptas. (tres meses plazo) - «SALUS» perfet; 150 ptas. (cuatro meses plazo) - «SALUS» supremo; 300 ptas. (seis meses plazo)

Sin peso; sin tirantes de entrepieñas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficazísimo en todos los casos.

**¡No un aparato más! ¡«SALUS» el mejor!**

**Herniados** Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al Sr. PEREZ RUIZ, que recibirá personalmente (nada de representantes ni colaboradores) en:

VITORIA, únicamente el sábado 26, en el HOTEL FRANCIA; en

MIRANDA el viernes 25, en el HOTEL TROCONIZ; en ESTELLA el jueves 31, en el HOTEL COMERCIO.

Especialidad en Cinturones y Fajas abdominales desde 50 pesetas

Despacho: Marqués del Duero, 102 bis - Barcelona

### Taller electro-mecánico

**JOSE MELLADO**

El más antiguo y conocido en Vitoria

Reparación y reconstrucción de toda clase de maquinaria eléctrica

Beato Tomás de Zumárraga, 2 duplicado (antes Ali) Teléfono 786 - VITORIA



**KELLY**

Vence por su calidad. Si no conoce V. este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

Concesionario

Vitoria. S. U. A S. Prudencio, 17

C. de Salamanca, representante general para España

Apartado 935. - MADRID

### “El Caserío” Teléfono núm. 460

Abierto al público desde el domingo 13 de julio y los meses de agosto y septiembre

Gran servicio de Restaurant para la temporada de verano

Los domingos y días festivos, servicio a la Carta.

Almuerzos y cenas de encargo

### «LA VIRGEN BLANCA»

Gran stock de Perfumería nacional y extranjera  
Paraguas señora y caballero a precios muy económicos.

Sombrillas niña a 3,25 pts.- Lámparas superiores a 1,35 pts.  
Plaza de la Virgen Blanca, número 2

Junto a la Iglesia de San Miguel



**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

**Sud América Expres**

Barcelona - Río - Santos - Montevideo - Buenos Aires

1 agosto **GIULIO CESARE**

22 agosto **DUILIO**

Expléndidas Instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase médico y personal sanitario españoles. Cocina española.

Agentes generales en España: Sdad. Italia América

BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 1

MADRID: Alcalá, núm. 45

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria

**C. POLO**

Palacio de la Diputación

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

## EN LOS Almacenes LA BOLSA

sé acaba de recibir un gran surtido en batería de cocina en porcelana y cristal para el fuego, es lo más útil, limpio y bonito.

Persianas y hules para mesa, cama y suelo.

VISITAD ESTA CASA

La más surtida y económica: comprar en ella es ahorrar dinero.

Solo hay una bujía



apropiada para su coche la

**CHAMPION**

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

### Automóviles Essex - Hudson

de 6 y 8 cilindros en sus diferentes tipos de carrocerías.

Solicítense detalles a los Agentes exclusivos en lave:

**Larramendi, Pipaón y Alberdi**

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZARATE, 1

## Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 23, miércoles.— Santos Apolinar, obispo; Primitiva, virgen; Rásifo, Apolonio, Eugenio, Trófimo, Teófilo, mártires; Liborio, obispo; Rómula, Redenta, Erundiana, vírgenes.

—o—  
Cuando el Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, trasladó su Silla desde Antioquía a Roma, entre otros discípulos que llevó consigo figuró San Apolinar, al cual consagró Obispo, y le envió a la ciudad de Ravena para que en ella predicase el Evangelio y con la luz del Cielo alumbrase aquellos pueblos. Hizo en el camino varios milagros, con los cuales y con su predicación convirtió a la fe de Cristo innumerables infieles. Pero como creciese mucho el número de los cristianos, el gobernador de la ciudad, llamado Saturnino, mandó llamar a Apolinar y le llevó consigo ante los pontífices y sacerdotes, los cuales, al brotando al pueblo, le maltrataron, y echándole fuera de la ciudad le dejaron medio muerto; mas los cristianos le recogieron y le escondieron en casa de una viuda cristiana, donde le curaron. Pasó después a la provincia de Emilia o Romañola, donde convirtió mucha gente y curó enfermos, por lo cual un juez llamado Mesalino, le mandó azotar, y cargado de prisiones y cadenas, encerrar en una nave, que naufragó, pero San Apolinar, llegó felizmente a la provincia de Misia. Después de haber sido diversas veces preso, azotado y atormentado por la fe de Cristo, recibió tantos palos y heridas, que le dejaron por muerto, y siete días después de este último martirio entregó su espíritu al Señor el 23 de julio del año 81, durante el imperio de Vespasiano, en que tanto arrojó la persecución contra los cristianos.

En el Carmen

A las siete y media de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad durante los días de la octava, rezándose el Ejercicio del día en honor de la Santísima Virgen de Carmen.

En los Jesuitas

Novena a San Ignacio de Loyola

Comenzará mañana y se hará en las misas de seis y media y ocho y media.

Por la tarde a las siete, con exposición, estación, rosario, novena, lectura o sermón y reserva solemne. Los días 25, 27, 29 y 30, habrá sermón.

El día 31, fiesta de San Ignacio, comuniones generales a las seis y media y ocho y media.

A las diez se cantará una Misa solemne. Por la tarde predicará el panegírico del Santo el R. P. Marcelino G. Bolinaga, S. J., y después de la Reserva se dará a adorar la reliquia del Santo.

Nota.—Por concesión de S. S. Pío XI pueden todos los fieles ganar indulgencia plenaria, habiendo confesado y comulgado cuantas veces visitaran esta Capilla y orasen por las intenciones de S. S. desde el mediodía del 30 hasta las doce de la noche del 31.

## Funeraria

de T. Santamaría (antes Luciano García). Casa fundada en 1870 Servicio completo y económico.

CORONAS

General Alava, 3.—Teléfono 950.

Para Coche americano

y europeo, sea turismo, camión u ómnibus, tendrá mayor rendimiento con el tipo apropiado de

BUJÍA

**Bosch**

STOCKISTA

GARAGE «LA UNION»

Fueros, 7 Vitoria

## Garage «La Unión»

FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras

«GOODYEAR» y «FIRESTONE».

Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.

Baterías «WILLARD» y «U S L» y «EXIDE».

Faros «MARCHAL» y «BOSCH».

Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.



# MUEBLES

**Los precios más económicos**  
**La fabricación más esmerada**  
**La casa de confianza** - - -

## La Amuebladora Vitoriana

**MANUEL ALONSO**

**Barreras, 3**

**VITORIA**



**Vea usted nuestros escaparates.-Visite sin compromiso las grandes exposiciones en el interior**

### Balneario de Cucho (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.  
 Aguas Sulfurosas-cálcicas. Sulfhidricas. Nitrogenadas.  
**Curan:** las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta y catarros crónicos. Escarfulosis. - Artritis. - Reumatismo.  
 Hermoso parque - Clima sanísimo - Precios económicos  
 Apertura el 20 de junio. Pidan folletos.

### "CHRYSLER"

nuevos modelos de 6 cilindros  
 '66', '70', y '77'

### Camiones "Federal"

de 6 cilindros desde una y media a diez toneladas.

### "AUSTIN" 5 HP.

el coche inglés más económico del mundo

Agencia exclusiva

### Garage "La Unión,"

Fueros, 11.-Vitoria

### Maderas-Machihembrados

### Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)  
 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

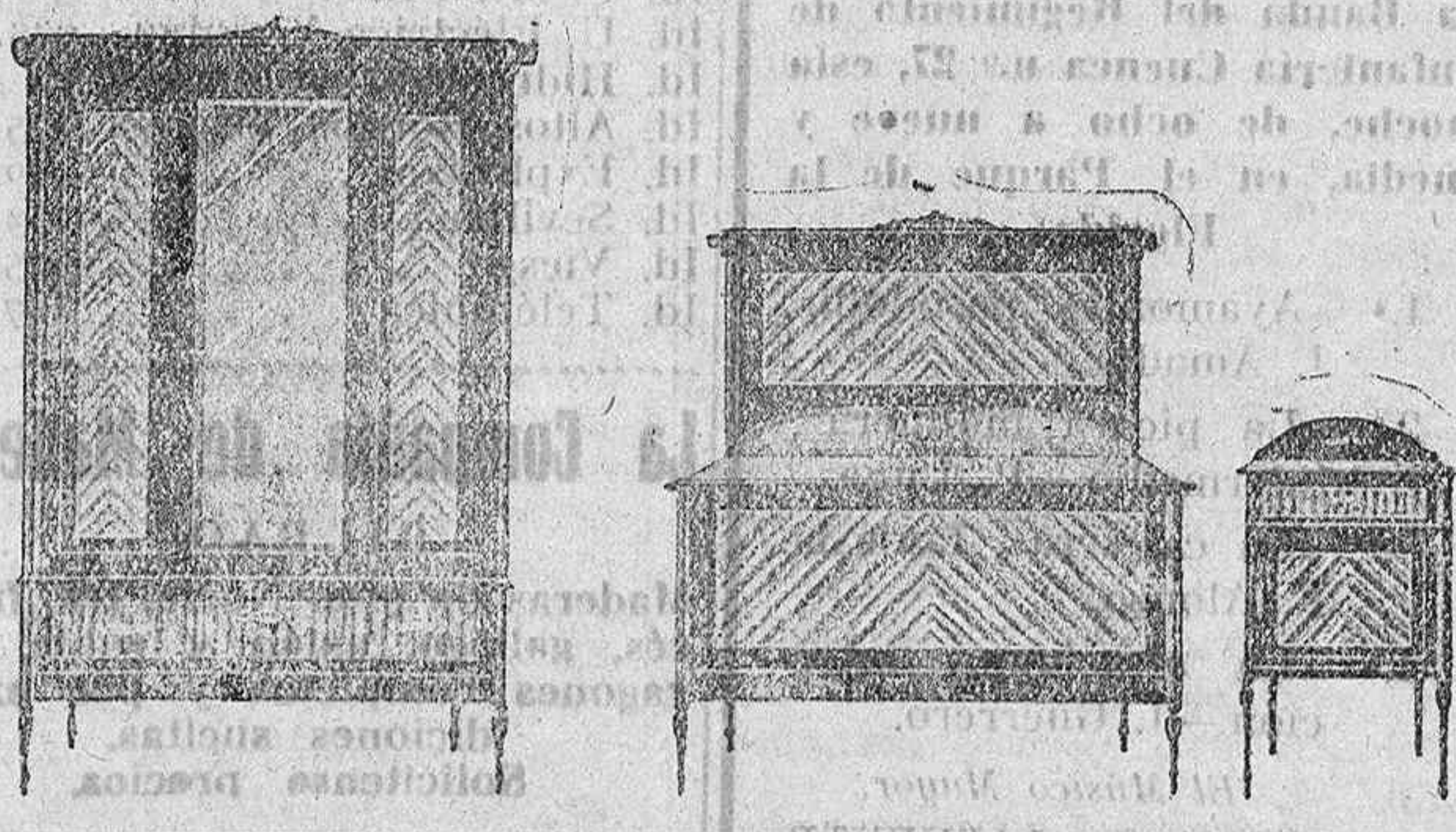
### Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).  
 Acido Sulfúrico.-Acido Sulfúrico Anhidro.-Acido Nítrico.-Acido Clorhídrico.-Clorina. - Nitratos.-Sulfato Amónico. - Sales de Potasa.  
**LOS PEDIDOS EN**  
 BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.-MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.-OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. - **SERVICIO AGRONÓMICO:** Laboratorio para el análisis de las tierras.-Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

## GARAYO Muebles

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Al contado y a plazos



### Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

### Seguros

contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

### Bolsos para señoras

Gran Exposición

Modelos de gran NOVEDAD

Calidad Insuperable

PRECIOS ECONOMICOS

## CASA ZULAICA

Independencia, 8

(Frente a la Plaza de Abastos)

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excma. Diputación

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 2, Baje.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %  
 IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

### Gran taller de reparación de calzado "El Rápido,"

**El Rápido.** Medias suelas y tacones en media hora.  
**El Rápido.** Calzados a la medida de caballero, señora y niño Especialidad en pies defectuosos.  
**El Rápido.** Se arregla toda clase de calzado de goma, Roja, negra y crepe (tocino).  
**El Rápido.** Se tiñen los calzados en 20 colores distintos  
 San Prudencio, 35.-Esquina a Fueros El más importante del gremio.

### Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas. Plaza de Alfonso XIII n.º 10, 3.º Vitoria.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIS perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY Vitoria.

### Zapatería Eléctrica Americana

sus perfeccionadas máquinas, lo más moderno en el ramo, le permite dar precios baratísimos, empleando los mejores materiales. LA ELECTRICA AMERICANA repara en goma negra, suela y crepe (tocino). LA ELECTRICA AMERICANA posee máquina para ensanchar y alargar el calzado. LA ELECTRICA AMERICANA hace calzado a medida, y tiñe en sólidos colores, calzados, bolsos, guantes, etc. Salón Limpabotas.

POSTAS, 43 (antes Aliados) Sucursal: DATO, 10

## "AURORA,"

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1908

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava:

EULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, B.



INFORMACION GENERAL

# Se han fijado las cuotas de las Vascongadas para los Comités Paritarios

## Hoy ha comenzado la Prueba Aérea Internacional

MADRID

LAS VASCONGADAS Y LOS COMITES PARITARIOS

MADRID.—En la «Gaceta» de hoy aparece una real orden disponiendo:

1.º Las provincias vascongadas se obligan al sostenimiento de los Comités paritarios que les afecta con la cuota anual de:

25.000 pesetas, Alava.  
85.000 pesetas, Guipúzcoa.  
Y 125.000 Vizcaya.

2.º Estas cuotas serán inalterables hasta el 31 de diciembre de 1931, sin que puedan variarse sin previo acuerdo de las partes por que se modifiquen los Comités paritario o sean sustituidos por otros organismos de análoga finalidad social, a no ser que desaparezcan, en cuyo caso desaparecerán también las cuotas.

3.º Estas serán satisfechas por trimestres vencidos a la Confederación Nacional de las Cajas de Ahorro para su ingreso en la cuenta efectiva.

4.º Esta obligación solo obedece, por parte de las Vascongadas a su deseo de coadyuvar con el Estado a la resolución de los problemas sociales, sin que ello afecte al cupo general del Concierato Económico y conservando siempre su invariabilidad.

5.º Esta real orden se considera vigente desde 1.º de enero del año actual.

RODRIGUEZ MARIN, PIDE SU JUBILACION

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que había dado una real orden disponiendo que no se pueda en un mismo curso examinarse de asignaturas del Bachillerato y de preparación para el ingreso en las Facultades.

Ha añadido el señor Tormo que el señor Rodríguez Marín le había entregado la instancia en la que solicita su jubilación como director de la Biblioteca Nacio y jefe de inspección del Cuerpo de Archiveros, cargos que han sido parejos hasta hoy y que desde mañana se ejercerán por separado.

BERENGUER EN PALACIO

El jefe del Gobierno ha estado en Palacio despachando con el Rey.

Al salir ha manifestado a los periodistas que había puesto a la firma del monarca decretos de diversos departamentos.

Interrogado sobre la importancia del Consejo de hoy contestó que el de esta tarde sería un Consejo ordinario como el de todos los martes.

También le preguntaron los periodistas si entre los decretos firmados por don Alfonso figuraba una combinación de mandos militares, contestando que sí y que la combinación estaba basada en el pase a la reserva de un brigadier.

Respecto al nombramiento de jefe del Cuarto Militar, contestó que nada hay todavía acordado.

Poco después de despachar con el general Berenguer el rey, con el duque de Miranda han salido en automóvil paseando por las calles de Madrid.

EL «CARNET» DE IDENTIDAD

Entre los decretos firmados hoy



El coronel Easterwood, de la aviación norteamericana, que ha llegado a París y ha ofrecido 650.000 francos de premio al aviador que haga en un vuelo París-New-York

por su majestad figura uno de la Presidencia estableciendo el uso del carnet d'identidad, de acuerdo con los proyectos ya explicados por el ministro del Trabajo.

LA JUNTA DE PATRONATO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Se ha reunido esta mañana en la Moncloa la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria.

De lo tratado en la reunión facilitó el alcalde una referencia, según la cual fueron aprobados los planos de nuevas construcciones aprobadas por el Gobierno y cuyo coste asciende a dieciocho millones de pesetas.

**MATTHS GRUBER - Bilbao**

Molinos para todos los usos. Máquinas pulverizadoras, Extintores de fuego, Básculas y balanzas. Bombas de elevación. Amasadoras, batidores, etcétera. - Motores, montacargas, carretillos, etcétera.

CAJAS DE CAUDALES

Representante:  
**MOISES MURUA**  
Manuel Iradier, 8

**AVISO**

Los Bancos que suscriben, como consecuencia de la R. O. del día 16 del actual, elevando el tipo de interés del Banco de España, se ven obligados a elevar desde el día de hoy en medio por ciento el tipo de interés sobre operaciones de descuento de papel comercial, préstamos y créditos.

Vitoria 21 de julio de 1930.

Banco de Vitoria, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo Vascongado, Banco Hispano Americano, Banco Popular de los Previsores del Porvenir.

**Goia, ciática, artritis**

Baños termales radiactivos  
**ARNEDILLO (Logroño)**

Con esta medida quedará remediada en gran parte la crisis obrera.

EL CONCURSO DEL EXTRA-RADIO

Al concurso internacional de anteproyectos para el extrarradio, anunciado por el Ayuntamiento de Madrid, se han presentado doce proposiciones.

LA PRUEBA AEREA INTERNACIONAL

Con motivo de la prueba aérea internacional se ha congregado esta mañana en el aeródromo de Getafe.

Para que los invitados presencien cómodamente la llegada de los aparatos se han colocado tribunas con enormes sombrillas.

De la organización está encargado el capitán Ruiz de Alda.

La primera avioneta ha llegado a las 3,35, tripulada por el inglés Warten.

Se espera en segundo lugar al francés Del Moti.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE LOS CAMBIOS

La Comisión reguladora de los Cambios de acuerdo con el Consejo Superior Bancario han estado trabajando para que quede totalmente constituida la Comisión de los Cambios en primero de agosto.

Se han dirigido a todas las entidades bancarias.

Hoy calculaban que habían escrito unas mil cartas.

Se han nombrado representantes en la Comisión de los Cambios al señor Alonso, del Norte; al marqués de Carriaga, de la Casa Soler y Torras, representando a Cataluña.

La región Centro no tiene designado representante.

**Conciertos de verano**

**PROGRAMA**

de las obras que interpretará la Banda del Regimiento de Infantería Cuenca n.º 27, esta noche, de ocho a nueve y media, en el Parque de la Florida:

- 1.ª «Ayamonte», pasodoble. J. Amador.
- 2.ª «La pícara molinera», intermedio.—P. Luna.
- 3.ª «La calesera», fantasía. F. Alonso.
- 4.ª «La alsaciana», selección.—J. Guerrero.

El Música Mayor,  
**JUAN G.ª LAFUENTE.**

**COÑAC TRES PERLAS**

FINISIMO Y MUY VIEJO

**E. LUNA OCASION**

Por cesar el negocio de planos establecido en Postas, 9, vendo a precios de fábrica lo siguiente:

Autoplano Lochmann	2.850
Plano	1.625
Id.	1.550
Id. Bernareggi	1.000

**SEÑORAS VISITEN FÉMINA**

Constitución, 10 y 12

donde encontrarán las últimas novedades en toda clase de artículos de señora y niños.

Confecciones - Mercería - Peluquería de señoras - Manicura - Perfumería

# Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Entre las que ha recibido esta mañana el señor Lorduy figuran las siguientes:

Una comisión de Cuartango para hablarle de la constitución de aquel Ayuntamiento; don Felipe M. P. Ormazábal, para invitarle al banquete que los secretarios de Ayuntamientos celebrarán el día 1.º del próximo agosto; don Luis Saracho; don Anselmo Rodríguez; don José Nogal; don Julián Pardos; el secretario del Tribunal para niños; y las señoras presidenta y vicepresidenta de las de las Escuelas Dominicales, acompañadas por el párroco don Faustino Mendieta, para invitarle al acto de la distribución de premios que tendrá lugar el próximo domingo.

UNA REUNION

Para las siete y media de esta tarde ha sido citada la Junta Provincial del Consejo del Trabajo.

Ha terminado su referencia el señor Gobernador, mostrándonos los partes oficiales de los sucesos que registráramos ayer.

DIPUTACION

SOBRE UNA QUEJA

Al visitar hoy al señor Presidente, nos ha manifestado con respecto a la queja que días pasados insertáramos sobre el cierre de las verjas de los jardines del Palacio Provincial, que ordinariamente están abiertas, pero que por haberse pintado los bancos y haberse registrado un incidente, con perjuicio de la indumentaria de dos ciudadanos, había creído oportuno, el cierre hasta que se seque la pintura.

AYUNTAMIENTO

EL RESTABLECIMIENTO DE LOS CARGOS FORALES

Cuando hemos visitado esta mañana al señor Buesa en su despacho, nos ha manifestado que, a la consulta que dirigió a varios exconcejales que desempeñaron

# Ural-Mendi, 5 Guardias, 0

El pasado domingo tuvo lugar en el campo de Basituri el partido de fútbol anteriormente citado, saliendo vencedores en la pugna los uralmendistas por el tanteo de 5 a 0, tanteo un poco elevado debido al desfallecimiento y falta de moral que mostraron los guardieses al marcarles el tercer gol.

Mientras duró el encuentro pudimos apreciar que en el equipo del Ural-Mendi hay chavales dignos de tenerse en cuenta para el porvenir, por el juego, codicia y energía que desplegaron durante el tiempo que duró el partido, sobre todo Filipón y Viana petit.

El partido por sí solo no tuvo mucho que reseñar, quitando algunas cosas que hicieron los chavales arriba mencionados, sobre todo Filipón, muchacho que no contará más de quince años y que hizo jugadas de verdadero maestro.

El primer tiempo transcurrió con dominio constante por parte de los Guardias, dominio que en ningún momento llegó al embotellamiento, defendiéndose muy bien el portero y defensas, bien ayudado por su medio centro Indalecio por parte de los uralmendistas; éstos hicieron de vez en cuando algunas escapadas todas ellas muy peligrosas, pues en dos o tres de ellas estuvieron próximos a lograr otros tantos goles. El primero de golpe franco con que fueron castigados los Guardias, muy bien ejecutado por Tripi que lo tiró directamente a goal pegando en el travesaño de arriba saliendo fuera; el segundo de un tiro fortísimo de Filipón desde fuera del área penal que pegó en el lateral derecho volviendo al campo, desperdiciando la ocasión Gatón y el tercero de un rechace del defensa aprovechando Filipón para tirar a goal pegando al portero en la pierna, saliendo fuera.

Durante el descanso acordaron ambos bandos, en vista del poco juego rendido por algunos de sus jugadores, sustituirlos por otros que habían quedado de reservas, cambiándose uno por bando.

El segundo tiempo fué algo más movido debido al ímpetu y juego desarrollado en el campo por uralmendistas, debido a la inclusión de Jesús Viana, el cual ac-

cargo foral, habían contestado ya los señores don Alfonso García, don Pablo Guiltarte y don Javier Mongelos.

LA COMISION DE PERSONAL

Se ha reunido hoy la Comisión especial de personal para tratar del asunto de los guardias ciclistas y del nombramiento de algunos funcionarios del Cuerpo de Arbitros.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Cuenca.  
Jefe de día: Comandante de Guipúzcoa don Benito de la Brena.  
Imaginaría: Otro de Montaña don José Yanguas.  
Visita Hospital: Capitán Cuenca, don Pedro López.  
Imaginaría: Otro del mismo, don Antonio de la Puente.  
Vigilancia: 1.ª zona, Guipúzcoa; 2.ª, Montaña; 3.ª y estación, Alfonso XIII; 4.ª, Cuenca.

D. O. DEL 19

Concursos

Se dispone se anuncie concurso de una vacante de secretario permanente de causas que correspondiendo a capitán de Infantería de la Escala activa, existe en la Capitanía General de Baleares con residencia en Palma de Mallorca.

D. O. DEL 20

Concurso lípico

Otro para el cargo de auxiliar de somatenes a la 7.ª Región con residencia en Piedrahíta (Ávila), correspondiente a capitán de Infantería (E. R.)

Premios de efectividad

500 pesetas por un quinquenio, a partir de 1.º de agosto 1930.  
Comandante don Genaro Uriarte Arriola, de las Intervenciones de Larrache.

D. O. DEL 20

Premios de efectividad

Comandante don Pedro Alonso Galdos, de la Zona de Alava, número 33.  
Comandante don Nector Bruna Martínez, de la misma.  
Capitán don Mauricio Fiscer Forner del Regimiento Cuenca, 27.  
Capitán don Luis Fernández de Finedo, del Regimiento Guipúzcoa, 53.

tuando de medio centro se basaba para contener todos los avances del contrario y aún le sobraban fuerzas, distribuidas con inteligencia, para dar juego a sus compañeros desmarcados.

¡Aquí sí que tienen ustedes otro señor jugador!

El primero de los goles vino al comenzar el segundo tiempo, un balón centrado por el extremo derecha Marroquí, que entró directamente en la portería.

El segundo de un corne cedido por la defensa y despejado por la misma, aprovechando el despeje Tripi para de un tiro flojo marcar el segundo.

El tercero de un avance de los uralmendistas con chut de José, saliendo a recogerlo el portero interponiéndose al mismo su defensa, armándose un barullo, momento que aprovecha Tripi para entrar y con el pecho logra el tercero. Desde este momento el campo fué una desolación, pues no se veían en el mismo más que a los uralmendistas que sin ningún esfuerzo lograron el cuarto y quinto para su equipo, por mediación de Félix y Jesús Viana.

Sin más detalles que merezcan la pena de detallar, terminó el partido con el triunfo de los uralmendistas por 5 a 0.

Por los uralmendistas se alinearon: Feo; Angel Chato; Tripi, Indalecio, en el segundo tiempo Viana, Gorostiza; Marroquí, José, Filipón, Félix, en el segundo tiempo Tripi y Gatón en el segundo tiempo Félix.

Un espectador.

Granja Apodaca

Se sirve a domicilio leche pura garantizada, en cantimploras propias, precintadas.

En verano servicio especial mañana y tarde.  
Para precios y detalles, dirigirse a su propietario don Pedro Apodaca, calle San Antonio, 31, 1.º—Vitoria.